

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar el siguiente informe en calidad de Comisario de la compañía INPECOL INMOBILIARIA LA PETICA CIA. LTDA, en el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015.-

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los Administradores de la compañía
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutaria y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía-
- 3.- En relación a los estados financieros de la empresa, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo al principio de contabilidad generalmente aceptada acorde a las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,



RAFAEL TORRES T.
COMISARIO